



UNIVERSIDAD PRIVADA DEL ESTE  
SUB SEDE CIUDAD DEL ESTE  
Coordinación de la Unidad de Alianzas y Relaciones  
Internacionales.

MEMORÁNDUM N° 98/20224

De: Dr. Adolfo C. Gutiérrez Sosa  
A: Lic. Andrea González

Dirección Administrativa, Financiera y de Recursos Humanos

MOTIVO: Se pone en conocimiento convenio de cooperación académica  
con la Universidad Nacional de Guinea Ecuatorial,

FECHA: 2/10/20224



Tengo a bien elevar para su conocimiento el Convenio Marco con la Universidad Nacional de Guinea Ecuatorial (UNGE).

Un convenio con la Universidad de Guinea Ecuatorial es estratégico, ya que es el único país hispanoparlante de África, lo que abre una puerta única para la cooperación académica y cultural con el continente africano, facilitando el intercambio de conocimientos en nuestro idioma común. Esta alianza potenciaría la internacionalización de la UPE en un contexto geográfico y lingüístico clave.



**A – INFORMACIÓN SOBRE LA UNIVERSIDAD NACIONAL DE GUINEA ECUATORIAL (UNGE).**

La UNGE es una institución universitaria internacionalmente reconocida. En la actualidad alberga variedad de titulaciones en todos los campos científicos, como Letras y Humanidades, las Ciencias de la Salud, las Ciencias Medioambientales y las distintas Ingenierías distribuidas en sus diversos Campus.

La Universidad Nacional de Guinea Ecuatorial es una institución pública de educación superior, siendo una de las principales universidades de Guinea Ecuatorial en África Central. Su Rector es Filiberto Ntutumu Nguema Nchama.

Cuenta con un campus principal en Malabo, capital de Guinea Ecuatorial, así como una unidad en las ciudades de Bata y Mongomo.

La universidad sigue siendo una de las responsables de la Reserva científica de la Caldera de Luba, desarrollando muchos proyectos investigativos allí, principalmente sobre la población de primates del local. En investigación y divulgación científica, mantiene la revista "Modjo Muan Nan".



Sede de la Universidad Nacional de Guinea Ecuatorial en Malabo.

Cuenta además con una residencia estudiantil de 200 plazas en el campus de Malabo.

#### **Facultades de la UNGE:**

Esta universidad cuenta con las siguientes facultades con sus respectivas carreras:

- Facultad de Derecho y Ciencias Políticas
  - Grado em Derecho
  - Grado en Relaciones Internacionales
  - Grado en Ciencias Políticas y de la Administración Pública
  - Grado en Sociología.
- Facultad de Información y Filología Lingüística
  - Grado en Ciencias de la Información.
    - Especialidad de Periodismo
    - Especialidad en Comunicación Audiovisual
  - Grado en Filología Hispánica
    - Especialidad en Lengua Española
    - Especialidad en Literatura Africana
- Facultad de Ciencias Medio Ambientales

- Grado en Ciencias Medioambientales
- Grado en Ingeniería Ambiental
- Grado en Ingeniería Forestal
- Facultad de Ingeniería y Tecnología de la Producción
  - Ingeniería Técnica en Explotaciones Forestales
  - Ingeniería Técnica en Minas
  - Ingeniería Técnica en Metalurgia
  - Ingeniería Técnica en Agroalimentaria
  - Ingeniería Técnica en Pesca Industrial
  - Ingeniería Técnica en Tecnología del Petróleo
  - Ingeniería Técnica en Veterinaria
  - Ingeniería Técnica en Forestal
- Facultad de Pedagogía y Ciencias de la Educación
  - Grado en Pedagogía Pura
  - Grado en Pedagogía con Especialidad en Filología Hispánica
  - Grado en Pedagogía con Especialidad en Ciencias Sociales
  - Grado en Pedagogía con Especialidad de Profesor de Lengua Extranjera (Francés)
- Facultad de Humanidades y Ciencias Religiosas
  - Grado en Humanidades
  - Especialidad en Cooperación Internacional
  - Especialidad en Archivo y Documentación
  - Grado en Teología
  - Grado en Filosofía y Letras
- Facultad de Ciencias Económicas, Gestión y Administración
  - Grado en Ciencias Económicas y Empresariales
  - Grado en Administración y Dirección de Empresas
  - Grado en Informática de Gestión
  - Grado en Recursos Humanos.
- Facultad de Ciencias de la Salud
  - Grado en Medicina
  - Grado en Enfermería
- Facultad de Arquitectura e Ingenierías
  - Grado en Arquitectura
  - Grado en Ingeniería Mecánica
- Facultad de Psicología y Ciencias Morales.
  - Grado en Psicología.
  - Grado en Sociología.
  - Grado en Recursos Humanos y Dirección de Empresas.
  - Grado en Educación Social.
  - Grado en Antropología Social y Cultural.
  - Grado en Lenguas Aplicadas.

## **Relaciones internacionales**

La UNGE forma parte de la Red Iberoamericana de Cooperación Internacional Universitaria promovida por la Organización de Estados Iberoamericanos para la Educación, la Ciencia y la Cultura (OEI).

Dentro de sus mayores proyectos internacionales se encuentra la Cátedra UNESCO de Estudios Afro Iberoamericanos que tiene el apoyo por el Instituto Cervantes.

Ha suscrito varios acuerdos con varias universidades españolas, como la Universidad Nacional de Educación a Distancia, la Universidad Miguel Hernández, la Universidad de Alcalá y francesas como la Universidad de Burdeos.

En el área de medicina, suscribió un importante acuerdo de cooperación con el Ministerio de Educación Superior de Cuba.

Si usted quiere conocer más sobre esta universidad puede ver:

<https://ungecampus.com/>

## **B. INFORMACIÓN SOBRE EL CONVENIO QUE SE SUSCRIBE:**

El convenio tiene como objetivo establecer las bases de una cooperación recíproca, en la promoción y realización de actividades de interés común, tales como intercambios en el ámbito académico y estudiantil, personal de gestión académica, proyectos de investigación, intercambio de información y otras que sean pertinentes y de interés para ambas Instituciones.

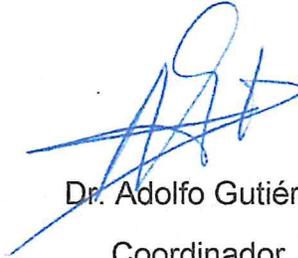
1. La cooperación puede incluir todas o algunas de las actividades siguientes:
2. Intercambio de docentes, estudiantes, investigadores y personal de gestión académica.
3. Desarrollo de programas de doble titulación
4. Organización y desarrollo de programas académicos especiales y de corta duración
5. Desarrollo de Investigaciones conjuntas
6. Intercambio de información y documentación de carácter académico, científico, tecnológico y pedagógico
7. Cuantas otras sean consideradas de interés mutuo, dentro de las disponibilidades de las partes y de las actividades que constituyen el objeto del presente Convenio Marco.

La duración de este acuerdo tiene una vigencia de 5 años, renovable automáticamente por el mismo período, en los mismos términos y condiciones, a no ser que una de las partes notifique a la otra su deseo (por escrito) en contra, al menos seis (6) meses antes de la fecha de conclusión del misma. Ambas partes se reservan el derecho a finalizar este acuerdo de común acuerdo o unilateralmente, mediante notificación escrita con tres (3) meses de anticipación.

De acuerdo a lo conversado con la Sra. Directora Administrativa, Financiera y de Recursos Humanos, esta Coordinación se encargará de recabar la firma del Sr. Rector a fin de agilizar la suscripción del mismo.

Sin otro particular, saluda a Usted atentamente



  
Dr. Adolfo Gutiérrez  
Coordinador.



Jose Rivas